

CONSEJO ACADÉMICO DEL ÁREA DE LAS HUMANIDADES Y DE LAS ARTES

Dra. Elizabeth Luna Traill
Coordinadora
(junio de 2001)

Dra. Ma. Teresa Uriarte Castañeda
Coordinadora
(noviembre de 2006)

Durante el año, este Consejo Académico realizó ocho sesiones plenarias, seis ordinarias y dos extraordinarias. Las actividades de cada comisión permanente fueron las siguientes:

COMISIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL ACADÉMICO

La Comisión Permanente de Personal Académico aprobó o ratificó los nombramientos de 112 miembros de comisiones dictaminadoras y nueve de comisiones evaluadoras del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE), y tomó conocimiento de otros 26 nombramientos de las comisiones evaluadoras de las entidades del área. Todos estos acuerdos fueron ratificados por el Pleno. Asimismo esta comisión recomendó la aprobación de siete dispensas de grado para ingreso al Programa de Apoyo al Ingreso del Personal Académico de Tiempo Completo (PAIPA).

Se aprobaron los nombramientos de la Dra. Luz Aurora Pimentel, profesora emérita de la Facultad de Filosofía y Letras, y del Dr. José de Santiago, profesor titular C y PRIDE D de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, como miembros de la Comisión Especial de PRIDE. Asimismo se ratificó por un segundo periodo al Dr. Carlos González y Lobo, profesor titular C y PRIDE D de la Facultad de Arquitectura para la misma Comisión.

COMISIÓN PERMANENTE DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIOS

La Comisión Permanente de Planes y Programas de Estudios revisó y recomendó al Pleno la aprobación de los siguientes proyectos:

- La modificación del plan de estudios de la licenciatura en Pedagogía de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán.

- La modificación del plan de estudios de la licenciatura en Lengua y Literaturas Hispánicas del Sistema de Universidad Abierta de la Facultad de Filosofía y Letras.
- La incorporación del campo de Letras Clásicas en la Maestría en Docencia para la Educación Media Superior.
- La incorporación de la Facultad de Estudios Superiores Aragón como entidad participante en el Posgrado de Arquitectura.
- La incorporación de la Facultad de Ciencias y de la Dirección General de Divulgación de la Ciencia como entidades académicas participantes en el posgrado en Filosofía de la Ciencia.

COMISIÓN PERMANENTE DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

Con base en el Título transitorio del Estatuto General para el establecimiento de los Consejos Académicos de Área y del Bachillerato, en su artículo 2, fracción XXI, la Comisión Permanente de Planeación y Evaluación y posteriormente el Pleno del Consejo emitió una opinión favorable sobre el cambio de nombre del Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos (CCYDEL) a Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC).

Asimismo, con base en el Título transitorio del Estatuto General para el establecimiento de los Consejos Académicos de Área y del Bachillerato, en su artículo 2, fracción IV, la Comisión Permanente de Planeación y Evaluación, y posteriormente el Pleno del Consejo, emitió una opinión favorable sobre la creación del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE).

COMISIÓN ESPECIAL DEL PROGRAMA DE PRIMAS AL DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE TIEMPO COMPLETO (PRIDE)

La Comisión Especial de PRIDE examinó los casos de 35 candidatos a nivel D del PRIDE y, después de minuciosos procesos de evaluación de los expedientes, otorgó este nivel a 31 de ellos. Por su parte, la Comisión Revisora atendió un recurso de revisión.

Todos los dictámenes de la Comisión Especial y de la Comisión Revisora fueron conocidos por la Comisión Permanente de Personal Académico y posteriormente ratificados por el Pleno del Consejo.

COMISIÓN ESPECIAL DE LENGUAS EXTRANJERAS

Se trata de una comisión especial de este Consejo cuya función principal consiste en analizar los problemas de la enseñanza de lenguas extranjeras con el fin de emitir recomendaciones, planear y elaborar propuestas académicas para el adecuado desarrollo de esta área. En particular, se encarga del procedimiento de evaluación y certificación de los aspirantes a profesores de lenguas que no cuentan con título de licenciatura en la especialidad.

Se formaron diez equipos de profesores para certificar los conocimientos lingüísticos de los aspirantes y uno más para los conocimientos sobre metodología de enseñanza de lenguas. Se elaboró un reglamento de funcionamiento para que estos equipos puedan desarrollar un trabajo académico autónomo y al mismo tiempo coordinado y supervisado por este Consejo.

Estas acciones han permitido elaborar nuevos instrumentos de evaluación lingüística y metodológica para las diez lenguas de mayor demanda en la UNAM, los cuales se aplicaron por primera vez en junio pasado y son, actualmente, sujetos a una revisión detallada con el fin de mejorarlos constantemente. Así,

se ha iniciado la construcción de un banco de exámenes, materiales y reactivos que permitirá mejorar en cada ocasión este proceso de evaluación.

La Comisión se dio a la tarea de elaborar un diagnóstico general del estado que guarda el desarrollo de esta área en nuestra Universidad, trabajo del que no hay precedentes.

La Comisión emitió dos convocatorias para la certificación de profesores, con base en las cuales aplicó 98 exámenes de dominio de idioma, se aprobaron 34, y a quienes se les aplicó examen de metodología. En total se otorgaron 32 constancias de profesor de lenguas extranjeras.

NOMBRAMIENTOS ESPECIALES

Con base en propuestas de académicos de reconocida trayectoria que presentó la Coordinación de este Consejo, el Pleno aprobó las siguientes designaciones ante comisiones y cuerpos colegiados de la Universidad:

- Se aprobó la designación de dos vocales, la Mtra. Ofelia Escudero Cabezudt y la Dra. Lina Escalona Ríos, en el Consejo Asesor de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia.(CUAED).
- Se aprobó la designación de tres miembros para el Comité Evaluador del Subprograma de Investigación del Programa de Fortalecimiento Académico para Mujeres Universitarias (PFAMU): la Dra. Nair Anaya Ferreira, el Dr. Héctor Díaz Zermeño y la Mtra. Eunice Padilla León.
- Se designó al Dr. Juan Benito Artigas, profesor emérito de la Facultad de Arquitectura, en el Comité Evaluador d Humanidades y Artes del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT).

ELECCIONES DE CONSEJEROS ACADÉMICOS DE ÁREA

El 23 de noviembre se llevaron a cabo elecciones de consejeros académicos de área en nueve entidades de este Consejo, para lo cual se integró una Comisión Especial de Vigilancia. Las entidades en que se eligieron nuevos consejeros profesores, investigadores y alumnos fueron: Facultad de Arquitectura, FES Cuautitlán, Instituto de Investigaciones Filológicas, Facultad de Filosofía y Letras, FES Acatlán, FES Aragón, Escuela Nacional de Artes Plásticas, Escuela Nacional de Música e Instituto de Investigaciones Estéticas. En las tres primeras las elecciones se hicieron de forma presencial y en las seis restantes la modalidad fue electrónica. Se eligieron a un total de ocho consejeros profesores, cuatro investigadores y trece consejeros alumnos.

* * *